



SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (SMIP)

Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología 21 y 22 de junio de 2012

Formación investigativa

Juan Elías Campos García¹

Universidad del Valle de México
Campus Hispano

La formación de investigadores y el desarrollo de proyectos de investigación es un problema que cualquier Institución de Educación Superior (IES) enfrenta, no sólo por la falta de recursos económicos e infraestructura, ni por la calidad académica de docentes y estudiantes, sino por la carencia de programas que fomente otra manera de pensar y hacer investigación; además involucra un proceso de reflexión y crítica sobre la vigencia de modelos explicativos y metodológicos que han demostrado sus límites y alcances para dar respuesta a las necesidades de la sociedad (Bauman, 2005; Morin, 2002). De ahí, la urgente necesidad de recobrar el espíritu con que se funda un espacio universitario, en

¹ Académico Investigador de Tiempo Completo de la Universidad del Valle de México Campus Hispano, Miembro del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y Miembro del Proyecto Cuerpo de la FES Iztacala UNAM. Contacto: juanelias_campos@my.uvm.edu.mx

éste docencia e investigación son la punta de lanza de cualquier proceso formativo, ya sea profesional o personal; la Universidad como el semillero de futuros profesionales que serán los encargados de realizar propuestas en la realidad donde estén insertos.

En nuestro país, los profesionales en psicología parecen estar un paso atrás respecto con las demandas y necesidades de los sujetos, las propuestas teórico-metodológicas y de intervención encuentran trabas al tratar de reducir dentro de su esquema epistemológico una realidad que cambia constantemente. Internamente, esta carencia en la formación involucra el programa curricular, los contenidos de las asignaturas, el perfil y actualización del docente, y la formación de habilidades de investigación en los estudiantes. Un programa curricular debe integrar un bloque de asignaturas pensadas para desarrollar ciertas competencias en la formación del estudiante, su relación no sólo debe involucrar el flujo de información, sino incidir en los perfiles adecuados para innovar el conocimiento de la disciplina (Moreno, 2005).

De lo contrario, el estudiante egresará ignorando la condición socio-histórica que le ha tocado vivir, corriendo el riesgo de que sus expectativas y buenas intenciones queden rebasadas por la situación social y personal que está fuera del aula. Los planes de estudios de cualquier licenciatura se estructuran pensando en satisfacer las demandas de la sociedad, sean de carácter público o privado, pero la realidad social cambia, no se detiene, y eso parece no entenderlo los grupos académicos y administrativos de las Instituciones de Educación Superior que pasan por alto un seguimiento del contenido curricular de la profesión.

Esto puede explicar por qué los egresados sienten que su formación no fue buena, y necesitan actualizar sus conocimientos, ingresando a cursos y

diplomados. La definición del perfil profesional con el cual egresará un estudiante no basta, falta la congruencia con la que se hace dentro y fuera de las aulas; el problema no sólo involucra la didáctica, sino la actualización en la disciplina que se logra al dialogar en foros de discusión y/o grupos de investigación, incluso en el intercambio teórico por medio de la publicación de artículos o libros (Guerreo, 2007). Pocos son los egresados o estudiantes a punto de egresar que tienen un proyecto en su formación que les permita elegir su futura trayectoria académica con una línea de investigación definida.

Este problema se relaciona con la falta de interés hacia la investigación que los docentes y estudiantes muestran en sus clases al entender la práctica educativa como una reproducción de conocimiento, no hay una discusión ni reflexión de los problemas psicológicos y sus respectivos alcances de interpretación en investigaciones que se hacen hoy día, sólo se demanda aplicar; entonces la investigación se vuelve una práctica monótona y clasicista, demasiada formalizada, perdiendo su sentido (Ibarra, 2000; Rojas, 2005 citado en Rojas, 2009). De ahí que la academia se separe de la investigación, cosa que no puede suceder en una Institución Educativa de Nivel Superior.

El binomio docente-investigador se rompe, pero un docente que desconoce la discusión en las maneras de entender los diversos objetos de estudio no puede ver más allá de lo que le han dicho sus pares y la poca bibliografía que ha leído, que dicho sea de paso, no está actualizada, y por tanto incongruente con la complejidad social (López, 2010). El punto es claro: los docentes sólo pueden hablar en clase de lo que están haciendo en la actualidad, el problema es que los estudiantes se conforman con eso, y ambos, docente-estudiante se mueven en momentos distintos, uno es el tiempo del aula y otro la puesta práctica que no necesariamente es sinónimo de una praxis disciplinar (Gallo, 2009). No estoy

diciendo que los docentes no tengan experiencia laboral en su área profesional ni mucho menos que no cuenten con estrategias didácticas adecuadas, sino que carecen de habilidades para expresar su labor docente y profesional en una línea de investigación y medio de difusión, por ejemplo, pocos son los que escriben y publica sus trabajos en revistas o libros.

El problema se complica si tomamos en cuenta que los autores que se leen, escriben pensando desde otra geografía y para cierta sociedad, no dudamos que podrán compartirse ciertos patrones en la construcción de los diversos objetos de estudio, pero los discursos se quiebran en el momento de llevarlos a una población que no comparte valores, normas, creencia, etc. Los contenidos de las asignaturas puede estar bien planteados, de eso no se tiene duda, el foco rojo está en sus elementos formativos y de información para enfrentar lo que está construyéndose en la vida cotidiana fuera de la Institución Educativa, aún más, si con éstos se puede dar respuesta a las relaciones interpersonales que se elaboran dentro de ella, y no estoy hablando de la vida académica, sino todo lo que la envuelve (Campos, 2011).

En otras palabras, la vida académica de los estudiantes no puede reducirse a un saber hacer solamente, los profesionales que egresan pueden ser excelentes aplicadores de estrategias en la resolución de problemas, pero qué sucede cuando un problema rebasa el manual informativo y técnico que se les impartió durante la carrera. Estamos hablando de una actualización estudiantil durante el transcurso de la licenciatura que permitan que los discursos explicativos y las estrategias de intervención que se enseñan en el aula no pierdan su sentido, a través de un constante diálogo entre teoría y realidad (Rojas, 2009); de lo contrario, el docente puede caer en la ilusión de repetir los viejos argumentos de quienes le formaron, suponiendo que lo dicho y lo hecho es una verdad de

Perogrullo. Así, este docente formará a sus alumnos con similares carencias en la profesión, por ejemplo, al realizar una práctica en una comunidad se espera que el instrumento de medición dé las variables a trabajar, pero si se desconoce la condición que le ha tocado vivir a su población seleccionada, el dato será malinterpretado, y los programas de acción no encontrarán eco en lo cotidiano.

Evitemos que la práctica investigativa quede reducida a un criterio para pasar la asignatura. En este contexto, es necesario dilucidar las habilidades cognitivas que el proceso de formación investigativa brinda a nuestros estudiantes; nadie podrá negar que un egresado no se puede pensar sin una capacidad de crítica y reflexión, creativo y propositivo, tolerante a la frustración, y constructor del conocimiento (Freire, 1997). Siendo así, necesitamos apertura un espacio de reflexión estudiantil que permita el intercambio de ideas que promueva el análisis y discusión epistemológica, teórica y metodológica para redefinir los diversos objetos de estudio en cualquier disciplina. Segundo, la riqueza de la producción de conocimiento grupal que proporciona los espacios de reflexión académica debe socializarse en foros académicos que, desarrollan otras habilidades como la expresión de ideas, elaboración de argumentos, escucha, dialogo, etc. Que de seguro enriquecen su formación profesional.

En este sentido, las Instituciones de Educación Superior no sólo deben interesarse por consolidar su vida académica, sino crear una cultura de la investigación, en el caso que nos ocupa, los docentes debemos educar a nuestros estudiantes para que reconstruyan y deconstruyan el objeto de estudio, ver las implicaciones en el contexto y los sujetos; desarrollando una praxis profesional cuyo sentido sea crítico-reflexivo, que les permita enriquecer su saber disciplinar y los prepare ante cualquier situación (Balcazar, 2003).

En particular, la formación investigativa puede no estar pensada para que docentes y estudiantes hagan carrera en investigación, sin duda la opción y capacidad son una posibilidad real, pero siendo nuestra universidad una institución cuya función sustantiva es la docencia, se entiende que la formación investigativa apuntala la calidad académica de nuestra comunidad universitaria, fomentando el trabajo colegiado, el intercambio de ideas, la apertura del diálogo, la conformación de grupos de investigación y la producción de conocimiento que cultiven el compromiso social, la vocación docente y la adecuada preparación profesional del estudiante al insertarlo en los escenarios laborales y de servicio propios de su área disciplinar.

En primer lugar, estamos convencidos que el proceso de investigación formativa posibilita el análisis, la crítica, y la reflexión de los contenidos curriculares aprendidos en clase para permitir que el estudiante construya una perspectiva teórica-metodológica que enriquezca su actuar profesional, si y sólo si está en estrecho contacto con el campo de acción que le demanda su formación, cuestión que al parecer no se da cabalmente en las universidades. En segundo lugar, la formación investigativa fomenta el intercambio de ideas que incluya cada uno de las propuestas teórico-metodológicas, promoviendo la tolerancia y el respeto por la diversidad, con la finalidad de actualizar y contextualizar los discursos explicativos y acciones de intervención. Por último, el estudiante puede realizar un examen crítico de los perfiles profesionales que se necesitan partiendo de las nuevas necesidades de la población, del ejercicio profesional, de los planteamientos teóricos y las nuevas metodologías y tecnologías, entre otras. Todos estos factores hacen necesario que el estudiante sea consciente de su formación y sea participe activamente en éste a partir de la construcción de conocimiento en las aulas, seminarios, y foros de discusión que

de seguro serán un elemento que sea el sello del nivel educativo de nuestra institución.

El Proyecto de Formación Investigativa puede servir como un indicador del nivel educativo que docentes y alumnos presentan en nuestra institución, porque más allá de cumplir con criterios de certificación, el conocimiento generado nos amplía el panorama y rumbo de nuestra práctica educativa, dando la opción de realizar propuestas de enriquecimiento que de seguro encontrarán eco en autoridades para que toda la comunidad académica de cualquier institución cumpla su fin: formar egresados con compromiso social y calidad moral incuestionable.

El objetivo de este proyecto es comprender cómo el proceso de formación investigativa tiene este matiz de enriquecer la formación profesional y personal de los nuevos psicólogos. Partimos de la idea de que el psicólogo es un agente social que necesita ser congruente con la complejidad y el ritmo acelerado de la realidad social de nuestros días, y a partir de esto, estar en contacto con el objeto de estudio, darse cuenta de su área de ejercicio profesional y definir su identidad y perfil profesional (Campos, 2011).

Por el momento realizamos un cohorte con la primera generación que estuvieron bajo esta propuesta de formación, partimos desde una perspectiva comprensivo-interpretativa, realizando un análisis de casos por medio de un grupo de discusión focal que se llevo a cabo con una población de 24 estudiantes que cursaban el noveno cuatrimestre de la licenciatura de psicología en la Universidad del Valle de México campus Hispano, cuyas edades oscilan entre 19 y 21 años. Se tuvieron tres sesiones con duración de 90 minutos cada una, dichas sesiones fueron grabadas en audio con el consentimiento de los participantes; posteriormente éstas se transcribieron para analizarse mediante

la elaboración de categorías que agruparon los diversos contenidos discursivos y que en estos momentos están en proceso de análisis y conclusión.

Referencias

- Balcazar, F. (2003). "Investigación-acción participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de implementación" en *Fundamento de Humanidades*, año/vol. 4, núm. 007-008, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina, pp. 59-77.
- Barrón, C. "¿Qué aprenden los estudiantes? Un acercamiento desde la pedagogía crítica" en Ducoibg, P. (2011). *Pensamiento crítico en educación*. IISUE, México, pp. 277-306.
- Buenfil, R. "Horizonte posmoderno y configuración social" en de Alba, A. (2004). *Posmodernidad y educación*. Porrúa, CESU, pp. 11-65.
- Cornejo, C. (2005). "Las dos culturas de/en la psicología" en *Revista de Psicología*, vol. XIV, número 002, Universidad de Chile, Santiago, Chile, pp. 189-208.
- Ibarra, G. (2000). "Las nuevas formas de producción de conocimientos y su impacto en la formación de investigadores en la UNAM" en *Tiempo de Educar*, enero-diciembre, año/vol. 2, núm. 003-004, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Tecnológico de Toluca; Instituto de Ciencias de la Educación del Estado de México, Toluca, México, pp. 66-89.
- Gallo, J. (2009). "La praxis de la práctica o la psique de la Psicología: las aporías de la Psicología en la Actualidad" en *Tesis Psicológica*, noviembre, número 4, Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia, pp. 132-137.
- Gimeno, J. "Evaluación de la enseñanza" en Gimeno, J. y Pérez, A. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, España, pp. 334-398.
- González, A., et. al. (2007). "Dimensiones del proceso creativo del investigador en psicología en México" en *Enseñanza e investigación en psicología*, enero-julio, año/vol. 12, núm. 001, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, pp. 35-50.
- Guerrero, M. (2007). "Formación de habilidades para la investigación desde el pregrado" en *Acta Colombiana de Psicología*, julio-diciembre, año/vol. 10, núm. 002, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia, pp. 190-192.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós. Buenos Aires.
- Márquez, L. (2007) "Metodología cualitativa o la puerta de entrada a la emoción en la investigación científica" en *Liberabit. Revista de Psicología*, año/vol. 13, núm. 1, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, pp. 53-56.
- Menin, O. (2000). "La formación de los investigadores jóvenes" en *Fundamentos en Humanidades*, enero-junio, año/vol. 1, núm. 1, Universidad Nacional de San Luis, Argentina, pp. 90-92.

- Moreno, M. (2005). "Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación" en *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, año/vol. 3, núm. 1 (especial), Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, Madrid, España, pp. 520-540.
- Peña, A. (1995). "La investigación científica en México. Estado actual, algunos problemas y perspectivas" en *Perfiles Educativos*, enero-marzo, núm. 67, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- Rivas, L., y Aragón, M. (2003). "Panorama de la investigación en Ciencias Sociales en México. Análisis crítico y cuantitativo del Sistema Nacional de Investigadores" en *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle, enero-julio, año/vol. 5, núm. 020, Universidad La Salle, México, D. F., pp.43-55.
- Rojas, H. (2009). "Formar investigadores e investigadoras en la universidad: optimismo e indiferencia juvenil en temas científicos" en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, julio-diciembre, vol. 7, núm. 2, Universidad de Manizales, Colombia, pp. 1595-1618.